

Instructivo de inscripciones Deportes de conjunto

El Deporte Recreativo de la Universidad de Antioquia, tiene como propósito generar espacios para el uso adecuado del tiempo libre a través de actividades Lúdicas - deportivas y recreativas que permitan la sana convivencia y la interacción de la comunidad universitaria.

Para ello, desde la Jefatura de Deportes con el apoyo del Comité Organizador de Los Juegos Deportivos U de A 2017, se proponen diversas actividades recreativas en deportes de conjunto y se crea el presente instructivo, para facilitar la participación de los estudiantes, docentes y empleados de la Universidad de Antioquia.

Disciplinas deportivas:

Los deportes de conjunto que se realizarán en el marco de los Juegos deportivos universitarios 2017 de la Universidad de Antioquia serán los siguientes y el mínimo y máximo de participantes por disciplina se determina de la siguiente tabla:

Para estudiantes:

Disciplina	Rama	Mínimo de participantes	Máximo de participantes
Baloncesto	Femenino	8	20
	Masculino	8	20
Voleibol	Femenino	8	20
	Masculino	8	20
Fútbol	Masculino	15	30
Fútbol sala	Masculino	8	20
	Femenino	8	20



Para empleados:

Disciplina	Rama	Mínimo de participantes	Máximo de participantes
Baloncesto 3x3	Masculino	3	5
Voleibol	Mixto	8	12
Fútbol	Masculino	15	22
Fútbol sala	Masculino	8	12

Requisitos:

Para estudiantes:

- Identificarse con la TIP como estudiante, empleado o docente de la Universidad de Antioquia.
- Haber diligenciado la Caracterización en línea.
- Estar registrado al Sistema de Seguridad Social (EPS / SISBEN).
- Inscribirse en las fechas establecidas de acuerdo al procedimiento establecido en el presente documento

Para empleados:

- Deberán tener contrato directo con la Universidad de Antioquia ya sea como empleado de carrera administrativa, personal administrativo, persona en cargo de libre nombramiento y remoción, provisional, temporal, trabajador oficial, docente vinculado, profesor de planta, ocasional y de cátedra
- Contar con usuario y contraseña para acceso al portal de la Universidad
- Inscribirse en las fechas establecidas de acuerdo al procedimiento establecido en el presente documento

Inscripciones:

Para estudiantes: El proceso de inscripción para estudiantes se deberá realizar de la siguiente manera:

1. El Coordinador del comité logístico de la Jefatura de Deportes de Bienestar Universitario, enviará a los Coordinadores de Bienestar de las diferentes Unidades Académicas, el formato para inscripción de los participantes en un archivo de Excel, el cual será aprobado previamente por el Comité Organizador.
2. Los coordinadores de Bienestar de Cada unidad académica, deberán diligenciar en su totalidad la información solicitada en dicho formato.



- Una vez diligenciado el formato, cada Coordinador de Bienestar deberá enviar el formato diligenciado al correo deporterecreativo@udea.edu.co
- Cada Unidad académica deberá tener muy presente las fechas en las cuales se recibirán las planillas las cuales se relacionan a continuación:

Deporte	Inscripciones	
	Inician	Terminan
Voleibol estudiantes femenino	1 de Julio	15 de Agosto, las sustituciones serán del 16 de agosto al 20 de agosto
Voleibol estudiantes masculino		
Baloncesto		
Baloncesto		
Fútbol estudiantes		
Fútbol sala estudiantes masculino		
Fútbol sala estudiantes femenino		

Para Empelados: El proceso de inscripción para empleados se deberá realizar de la siguiente manera:

- El área de comunicaciones de Bienestar Universitario publicará el formato para inscripción de los participantes en un archivo de Excel, el cual será aprobado previamente por el Comité Organizador.
- El delegado de cada equipo, deberá diligenciar en su totalidad la información solicitada en dicho formato.
- Una vez diligenciado el formato, cada delegado deberá enviar el formato diligenciado al correo deporterecreativo@udea.edu.co
- El delegado, deberá tener muy presente las fechas en las cuales se recibirán las planillas las cuales se relacionan a continuación:

DEPORTE	INSCRIPCIONES	
	INICIAN	TERMINAN
Fútbol empleados	17 de abril	23 de abril
Fútbol sala empleados	24 de abril	30 de abril
Voleibol empleados mixto	10 de mayo	14 de mayo
Baloncesto empleados 3 x3	17 de abril	14 de mayo



Entrega de uniformes:

Para estudiantes y empleados: Exceptuando fútbol 8 empleados, a todos los equipos se entregará una camiseta, en el congreso técnico de cada disciplina deportiva la cual será presidida por el Jefe de Deportes.

Para estudiantes, el Coordinador de Bienestar de cada unidad académica o quien este delegue por escrito, deberá presentarse, y deberá tener en cuenta que a pesar que pueden inscribir un número mayor de participantes, la cantidad de uniforme por unidad académica será la siguiente:

Para Interfacultades				
No	Deporte	Mínimo	Máximo	Uniformes
1	Baloncesto	8	20	12
3	Fútbol	15	30	22
4	Fútbol sala	10	20	12
10	Voleibol	8	20	12

Para empleados: deberá asistir el delegado de cada equipo, teniendo presente que a futbol 8 no se le entregará camiseta.

Para empleados				
No	Deporte	Mínimo	Máximo	Uniformes
1	Baloncesto	8	12	12
3	Fútbol	15	22	22
4	Fútbol sala	10	12	12
5	Fútbol 8	10	20	Sin uniforme
10	Voleibol	8	12	12



